

No.	PERSEÓN	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	CARGO	LOCALIDAD	TIEMPO SERVIDO	TIEMPO COTIZADO	ULTIMO SUeldo	SUeldo REGULADOR	PERSONA AJUSTADA
1	80383	VLDEZ	MARIA TERESA ALVARADO TORRES	CSA	ESPOSA DE DAVID VERA ROO WILLIAMS (ACTIVO)	HERMOSILLO	28-11-00	28-10-00	6,810.40	6,212.22	6,627.41
2	71144	VLDEZ	MARIA LOPEZ ADLEREE**	CSOACH	ESPOSA DE JESUEL PUJICO AGUIAR (PENSIONADO)	CD. OMBISON	NA	NA	6,802.91	PERSEON EN LA PERSONA TOTAL	6,042.38
3	202976	VLDEZ	RYA ODRIO LOAN**	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA DE RAFAEL PADUA TORRES (PENSIONADO)	HERMOSILLO	NA	NA	11,323.14	PERSEON EN LA PERSONA TOTAL	9,044.11
4	208610	VLDEZ	ANA MARIA CERVANTES CASTRO**	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA DE RETARDO HERNANDEZ VASQUEZ (PENSIONADO)	HERMOSILLO	NA	NA	5,231.70	PERSEON EN LA PERSONA TOTAL	4,185.58
5	232120	VLDEZ	OLGA MARION COTA**	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA DE LUIS ALONSO OUTIERREZ RUIZ (PENSIONADO)	GUAYMAS	NA	NA	6,778.25	PERSEON EN LA PERSONA TOTAL	2,811.00
6	303187	VLDEZ	MATINA ROBERTA LARA****	H. AYUNTAMIENTO	ESPOSA DE GILBERTO FIGUEROA ALVARADO (ACTIVO)	SONOYA	37-07-00	28-02-15	4,400.50	4,430.25	3,646.54
7	207400	VLDEZ	REISA MARIA MILLAN HERRERA**	H. AYUNTAMIENTO	ESPOSA DE VICTOR MANUEL LERO HERNANDEZ (PENSIONADO)	HERMOSILLO	NA	NA	5,578.26	PERSEON EN LA PERSONA TOTAL	2,620.44
8	212113	VLDEZ	MARTHA DIVA LAGO OLIVETE**	MINISTERIO GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA DE LUCIANO SANCHEZ VERA (PENSIONADO)	HERMOSILLO	NA	NA	7,184.21	PERSEON EN LA PERSONA TOTAL	5,747.46
9	205881	VLDEZ	LAZARA ELBA (CUBANO) W DOLORES**	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA DE CESAR ALBERTO BEE ORTIZ (PENSIONADO)	HERMOSILLO	NA	NA	4,824.16	PERSEON EN LA PERSONA TOTAL	3,725.41
10	135112	ONFANADO (ACC. TRAJ)	REYES: ANA PAULA GARCIA ARANDA, EMALIANETH GARCIA	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA DE FIDEL DE RICO BARRIOS (ACTIVO)	PUEBLO YUQUA	04-08-23	04-02-15	7,077.80	ACCIDENTE DE TRABAJO	7,307.71
11	210272	ONFANADO	JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ TORRES**	H. AYUNTAMIENTO	HERO DE JOSÉ ROBERTO RODRÍGUEZ ESCOBEDO (PENSIONADO)	GUAYMAS	NA	NA	5,246.35	PERSEON EN LA PERSONA TOTAL	3,588.08
12	1075	VEZ	ELIAN ESTE AGUIAR GORDANO****	SEDE DE HERMOSILLO	JEFE DE DEPARTAMENTO, ASOCIADO A LA DIRECCION COMERCIAL, DIRECTOR DE PLANTEL SAN PEDRO EL SAUCITO	HERMOSILLO	22-11-09	21-11-15	7,239.18	7,672.19	4,954.48
13	8457	VEZ	JOSE PABLO SOLÍS****	CEPEP	ASOCIADO A LA DIRECCION COMERCIAL, DIRECTOR DE PLANTEL SAN PEDRO EL SAUCITO	HERMOSILLO	18-08-14	16-07-15	21,153.60	21,744.06	11,307.33
14	301375	VEZ	MIGUEL ANGELO ESCOBAR****	CEIAS	ASOCIADO A LA DIRECCION Y MANEJO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA (UPAFIN)	MOGANA	25-10-03	25-07-15	10,413.40	9,212.06	7,412.80
15	8713	VEZ	JOSE SAMUEL RAMIRO ROMANEC****	CONACH	PROFESOR DE AGUA CALIENTE II	MOGANA	17-08-07	17-05-15	15,563.70	21,449.85	11,802.97
16	14815	VEZ	SANTIAGO LARA****	GOBIERNO DEL ESTADO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO, ASOCIADO A LA DIRECCION DE PLANEACION Y CONTROL DEL DEPT. DE LA SPA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS	HERMOSILLO	18-08-04	18-01-00	1,189.30	8,870.81	1,618.81
17	53618	VEZ	SANTINA CORRAL MORALES****	H. AYUNTAMIENTO	DIRIGIDA DE PPA DEL H. AYTO DE HUATABAMPO	HUATABAMPO	22-11-15	16-06-00	4,232.70	4,293.26	1,460.18
18	10488	VEZ	CAROLINA SAENZ MONTESOLAN	H. AYUNTAMIENTO	INTENDENTE EN LA DEP. DE OBRAS PUBLICAS MANIFIESTAS	HUATABAMPO	18-07-24	13-10-29	4,335.70	4,293.26	2,148.08
19	814283	VEZ	FRANCISCO JAVIER CRUZ ROBLES****	H. AYUNTAMIENTO	JORNALERO EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CANANDA	24-00-13	13-01-00	1,792.71	4,236.79	1,809.03
20	58455	VEZ	FRANCISCO JAVIER ROBLE CORRAL****	H. AYUNTAMIENTO	ASOCIADO A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE OFICINA AJUSTE	HERMOSILLO	21-00-13	20-08-00	11,018.60	13,699.48	8,218.28
21	90206	VEZ	MARIA OLIVERA GARCIA GARCIA****	HOSPITAL	TRABAJADORA SOCIAL EN EL HOSPITAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	CD. OMBISON	21-08-04	21-06-15	15,426.40	12,317.30	7,704.44
22	811505	VEZ	RAUL HERNANDEZ ADLEREE**	UNISON	MECANICO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	HERMOSILLO	16-00-08	16-10-00	66.00	14.38	1,743.80
23	917082	VEZ	HECTOR JAVIER REYES SOTO****	UNISON	MANEJO DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO AL DEPTO. DE IND. CIVIL Y MINAS	HERMOSILLO	18-10-25	18-01-25	15,880.50	19,025.47	8,719.81
24	8837	DESARROLLO SOCIAL	FORTINO ORIBES PERA*	DEF GUYMAS	ADMINISTRATIVO DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	GUYMAS	21-03-03	10-05-15	3,889.20	2,883.19	1,743.80
25	103605	DESARROLLO SOCIAL	RAMON RUIZ MULLER****	H. AYUNTAMIENTO	ASOCIADO TECNICO Y CHOFER DEL H. AYTO DE SAN JAVIER	SAN JAVIER	29-08-01	12-01-00	4,253.20	4,236.97	2,113.23
26	121352	DESARROLLO SOCIAL	JUAN CRISTOBAL JESUS****	H. AYUNTAMIENTO	EMPLEADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BUENOS AIRES	BUCONCH	11-00-08	10-07-00	1,712.30	3,803.84	1,806.71
27	12220	DESARROLLO SOCIAL	MATIAS LEON GONZALO BLASCO****	MINISTERIO	COORDINADOR DE CONTROL ESCOLAR EN LA OFICINA DE REGISTRO Y COORDINACION DE LA RED	HERMOSILLO	12-08-25	10-08-00	18,414.00	16,026.81	4,402.71
28	13186	INVALIDIZADO	ROSA MARIA BETIS LOPEZ****	GOBIERNO DEL ESTADO	ANALISTA TECNICO, ASOCIADO A LA DIR. ORAL DE RECALIFICACION, DEP. DE LA OFICINA DE CALIDAD	HERMOSILLO	18-11-27	27-08-00	13,548.80	17,394.80	11,504.80
29	815279	INVALIDIZADO	CRISTINA SOTO SOTO****	GOBIERNO DEL ESTADO	HOSPITAL INFANTIL DEL SOC. DEP. DE LA OFICINA DE SALUD PUBLICA	HERMOSILLO	22-07-03	22-07-00	6,079.00	6,077.34	6,077.34
30	314201	INVALIDIZADO	MARIA VILASIS VALENZUELA****	GOBIERNO DEL ESTADO	COORDINADORA DE PROMOCION, ASOCIADA A LA DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE SALUD PUBLICA	HUATABAMPO	12-05-17	12-05-00	8,886.60	8,887.95	8,887.95

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

58	4488	JUBILACION	DIANELENA CARDENAS VALENZUELA****	MAESTRERO	7º EN LA ES, SEC. NO. 32, PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES (PSS) MAQUINARIA, SON.	CEL. OBREROS	28-06-24	28-06-30	57,334.80	55,867.32	55,867.92
60	7281	JUBILACION	BEATRIZ MARTINEZ VILLARUEVA****	MAESTRERO	EN LA CATEGORIA TELECOMUNICACIONES 1477 DEL D.E.D. LA PALMA, IMPFAME, SONORA.	IMPFAME	26-06-07	28-06-15	33,337.60	32,425.88	32,425.88
61	18674	JUBILACION	MARIA MAGDALENA HERRERA BROWN****	MAESTRERO	MAESTRA PRIMARIA EN TERCERA ESCUELA "NORTHERN" DE SACRAN, SON.	SACRAN	30-11-05	30-11-15	21,026.40	19,169.11	19,169.11
62	81258	JUBILACION	MARTIN PERALTA LEON****	MAESTRERO	2º SUBGRUPO "B" DE SERVICIOS EN LA ESCUELA "SCOLARINA NAJIZ" DE SAN JUAN DEL CUIRUP, SON.	SUN	10-05-21	30-01-00	25,257.00	24,259.44	24,259.44
63	8994	JUBILACION	CLARISA CARBAJO PEREZ****	MAESTRERO	MAESTRA PRIMARIA EN 1ª ESCUELA "SANTA TERESA DEL ROS" DE CAMARCA, SON.	CAMARCA	28-06-02	28-06-15	12,687.00	11,794.29	11,794.29
64	72736	JUBILACION	LEONOR DEL CARMEN AVAREZ DURAN****	MAESTRERO	CATEDRATICA "B" EN TELECOMUNICACIONES Y CATEDRATICA "B" EN TELECOMUNICACIONES DE LA ESC. "TELECOMUNICACIONES DE SAN JOSE DE GUAYMAS, SON.	IMPFAME	28-06-07	28-06-15	32,105.20	44,543.28	44,543.28
65	30757	JUBILACION	RAFAEL PARRA VALDE****	MAESTRERO	MAESTRO PRIMARIO EN TERCERA ESCUELA "NUEVA EDUCACION" ESTADIAL DE CAMARCA, SON.	CAMARCA	30-07-24	30-03-15	12,147.00	11,803.35	11,803.35
66	8232	JUBILACION	BLANCA OLIVERA CORDERO AVENDA****	MAESTRERO	SUPERVISORA SECUNDARIA EN 1ª EN LA ESCUELA "SECUNDARIA N. 2, ZONA ESCOLAR H. DE SAN VICENTE, SON.	HERMOSILLO	28-03-16	28-06-15	42,426.20	40,804.32	40,804.32
67	8528	JUBILACION	GILBERTO ARTURO GARCIA MURIEL****	MAESTRERO	MAESTRO EN LA ESCUELA "TELECOMUNICACIONES DE SAN JOSE DE GUAYMAS, SON.	CEL. OBREROS	30-06-01	30-06-15	19,157.20	18,215.47	18,215.47
68	42644	JUBILACION	MARIA ROSA ESCOBAR SOTO****	MAESTRERO	MAESTRA PRIMARIA EN TERCERA ESCUELA "NUEVA EDUCACION" DE VILLA HERRERA, SON.	VILLA HERRERA	30-05-20	30-01-15	15,954.20	15,525.14	15,525.14
69	33518	JUBILACION	CICILIA REYES LEAL****	MAESTRERO	ESCUELA TRANSFERENCIADO MAESTRO EN SERVICIOS SOCIALES (PSS) MAQUINARIA, SON.	CEL. OBREROS	30-01-07	30-01-00	18,888.20	18,804.05	18,804.05
70	905310	JUBILACION	GILBERTO ALCANTAR MONROY****	UNION	PROFESOR "C", ASIGNADO AL DEPTO DE CERRAJERIA MECANICO INDUSTRIAL DE LA UNION.	HERMOSILLO	13-04-05	15-04-00	15,772.50	NA	15,993.50
71	938677	JUBILACION	MARIA TERESA SALDATE BURDOLA****	UNION	MAESTRA DE TIEMPO COMPLETO "B" EN LA ESCUELA "NUEVA EDUCACION" DE LA UNION.	HERMOSILLO	28-02-24	28-06-00	18,806.75	NA	20,083.87
72	307940	JUBILACION	ALEJANDRO CLARK SAYON**	UNION	INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO "B" EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS DE LA UNION.	HERMOSILLO	29-04-04	13-04-00	24,804.50	NA	25,167.50
73	909863	JUBILACION	TRINIDAD DOLARME ORTEGA**	UNION	MAESTRO DE TIEMPO COMPLETO "B" EN LA ESCUELA "NUEVA EDUCACION" DE LA UNION.	HERMOSILLO	30-06-13	30-01-00	18,791.50	NA	20,064.26
										TOTAL	\$ 871,201.77
MODIFICACION											
1	304139	JUBILACION	EMERITA DIAZ SARABIA****	CEBACH	PROFESORA TITULAR "C" EN VILLA HERRERA	VILLA HERRERA	25-11-18	25-09-00	26,054.00	24,248.12	24,248.12

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad otorgar las 73 solicitudes y 1 modificación de Pensiones y Jubilaciones diversas.

7.II.- Se solicita autorización de las afectaciones a la cuenta contable de Resultados de Ejercicios Anteriores, registradas en el periodo de Julio a Septiembre de 2011, por un importe que aumentó su saldo en \$ 2,188,600.

**3190 Resultado de Ejercicios Anteriores
Movimientos de la Cuenta
Julio a Septiembre de 2011**

Concepto	Cargos	Abonos
Total de Movimientos del periodo	(1,181,650)	1,006,950
Movimientos pendientes autorizaciones	(1,181,650)	1,006,950

**Ejercicios al que corresponden las Afectaciones de
Resultados de Ejercicios Anteriores
Julio a Septiembre de 2011**

Ejercicio	Importe	
	Cargos	Abonos
2004	(71,664)	0
2006	6,702	67,683
2007	1,374	(40,804)
2008	238,024	(930)
2009	(6,733)	11,603
2010	(1,349,353)	969,398
Total por Autorizar	(1,181,650)	1,006,950

Afectaciones a la Cuenta 3190

Julio a Septiembre de 2011

Concepto	Cargos	Abonos
Correcciones	(73,563)	(1,323,447)
Cancelación de Saldos	7,099	70,827
Pensiones Caidas	222,022	0
Devolución de descuentos indebidos	2,656	(22,660)
Reposición de cheques de ejercicios anteriores	44,508	(71,895)
Cancelación de cheques de ejercicios anteriores	(895,294)	21,469
Devoluciones a proveedores	(490,388)	0
Ajustes por conciliación con departamento de Ingresos	1,310	2,483,348
Cancelación de créditos por invalidez	0	(150,692)
Autorizaciones Pendientes	(1,181,650)	1,006,950

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de las afectaciones a la cuenta contable de Resultados de Ejercicios Anteriores, registradas en el periodo de Julio a Septiembre de 2011, por un importe que aumentó su saldo en \$ 2,188,600.

7.III.- Solicitud para autorización de Transferencias y Reclasificaciones de las partidas presupuestales, por el período de Julio a Septiembre de 2011.

Partida	Descripción	Ampliación	Reducción
11102	PRIMAS Y ACRED. POR AÑOS DE SERVICIO	3,905,341	
11203	PRIMA VACACIONAL	564,128	
11204	GRATIFICACIONES POR FIN DE AÑO	120,484	
11306	BENEFICIOS POR RIESGOS LABORALES	81,181,356	
11307	AYUDA DE HABITACIÓN	37,759,561	
11308	AYUDA DE DESPENSA	7,206,357	
12102	PRIMAS Y ACRED. POR AÑOS	73,591	
12210	AYUDA DESPENSA EVENTUAL	4,386,450	
12211	AYUDA HABITACIÓN EVENTUAL	11,083,523	
12212	BENEFICIOS POR RIESGOS EVENTUAL	4,176,818	
11304	REMUNERACIÓN POR SUSTITUCIÓN AL PERSONAL		15,000,000
13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO		15,000,000
13201	PRIMA VACACIONAL		7,000,000
13202	GRATIFICACIÓN POR FIN DE AÑO		24,457,608
15423	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES		9,000,000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL		80,000,000
Total Capitulo 1000		150,457,608	150,457,608

Partida	Descripción	Ampliación	Reducción
21102	FORMAS IMPRESAS	1,143,046	
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		313,762
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCES. DE EQUIPOS Y BIENES INFORM.		88,784
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	850	
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	39,807	
22301	UTENSILIOS SERVICIO DE ALIMENTACION	2,000	
25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS		300,000
29101	HERRAMIENTAS MENORES	12,000	
29201	ARTICULOS PARA MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIO		1,441,603
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	460	14,576
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	438	
29501	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQUIPO E INST. MEDICO		1,670,389
29502	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. MEDICO	61,070	1,241,249
29601	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		18,371
29801	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		671,610
29901	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	1,114	
29902	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMUNICACION	12,603	
Total Capitulo 2000		1,273,389	5,760,324

Partida	Descripción	Ampliación	Reducción
31301	AGUA	15,000	39,807
31401	TELEFONIA TRADICIONAL		519,552
31501	TELEFONIA CELULAR	376,221	
31601	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	114,981	
31701	SERV. DE ACC. A INTERNET, REDES Y PROCES. DE INFORMACION	32,199	
32302	AFRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS (3708)	5,104	
32401	AFRENDAMIENTO DE EQUIPO E INST. MEDICO Y DE LABORATORIO	728,181	
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONT., AUD. Y RELACIONADOS	247,950	
33301	SEERVICIOS DE INFORMATICA	178,640	
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIAS		179,129
33304	ESTUDIO E INVESTIGACION		231,420
33305	ASESORIA Y CAPACITACION		156,600
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	7,975	123,254
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	44,988	143,611
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	328,967	
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	786,739	1,114,068
34701	FLETES Y MANIOBRAS		1,000
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLE	805,096	
35104	INSTALACION Y REMODELACION DE OFICINAS	4,831	50,550
35201	MTO. Y CONSERV. DE MOB. Y EQ. DE OFNA	29,576	
35401	INSTALACION, REP. Y MANT. DE EQUIPO E INSTRUM. MEDICO	2,829,222	
35501	MTO. Y CONSERV. EQUIPO DE TRANSPORTE	18,371	
35701	MTO. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	670,496	3,420
35703	MTO. Y CONSERV. EQUIPO DE REFRIGERACION		1,596
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	48,807	48,807
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS	190,169	
37101	PASAJES AEREOS		1,335
37201	PASAJES TERRESTRES	2,154	
37501	VIATICOS EN EL PAIS		81,045
37601	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	81,045	
38203	GASTOS MENORES DE OFICINA		319
39401	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	3,795,875	
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	98,623	
Total Capitulo 3000		11,441,212	2,688,913

Partida	Descripción	Ampliación	Reducción
45114	PENSION POR VIUEZ Y ORFANDAD POR ACCIDENTE	2,675,371	
45115	PENSION POR VIUEZ POR ACCIDENTE DE TRABAJO	2,062	
45201	JUBILACIONES		6,473,308
Total Capitulo 4000		2,677,433	6,473,308
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		19,868
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		10,245
53101	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		728,181
53201	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	171,347	
54101	AUTOMOVILES Y CAMIONES	5,539,592	5,539,592
56401	SISTEMAS DE AIRE ACOND., CALEFACCION Y REFRIGERACION		2,820
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION		14,721
56902	MAQUINARIA Y EQUIPO EDIFICIO	135,000	
Total Capitulo 5000		5,845,939	6,315,427
Total General		171,695,580	171,695,580

Acuerdo: Se aprueba la autorización de Transferencias y Reclasificaciones de las partidas presupuestales, por el período de Julio a Septiembre de 2011.

7.IV.- Autorización de la propuesta de ampliación a la partida 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos por la cantidad de \$7'000,000.00 lo anterior para estar en condiciones de llevar a cabo los procesos de Licitación Pública y/o Compras Directas de la partida en mención.

AMPLIACIÓN		
Programa	Dk Atención Curativa	
Subprograma	03-Hospitalización General	
1312-DK-03-25401	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$ 7'000,000.00

REDUCCIÓN		
Programa	Dk Atención Curativa	
Subprograma	03-Hospitalización General	
1362-DK-03	Materiales y Suministros	\$ 4'434,014.03
1362-DK-03	Servicios Generales	\$ 1'040,186.00
1362-DK-03-56401	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración	\$ 298,591.97
1362-DK-03-56902	Maquinaria y Equipo Edificio	\$ 1'227,208.00

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la propuesta de ampliación a la partida 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos por la cantidad de \$7'000,000.00 lo anterior para estar en condiciones de llevar a cabo los procesos de Licitación Pública y/o Compras Directas de la partida en mención.

7.V.- Autorización de la propuesta de ampliación a la partida 25501 Materiales y suministros de Laboratorios por la cantidad de \$13'000,000.00 lo anterior para estar en condiciones de llevar a cabo los procesos de Licitación Pública y/o Compras Directas de la partida en mención.

AMPLIACIÓN		
Programa	Dk Atención Curativa	
Subprograma	03-Hospitalización General	
1312-DK-03-25501	Materiales y suministros de Laboratorio	\$ 13'000,000.00

REDUCCIÓN		
Programa	Dk Atención Curativa	
Subprograma	03-Hospitalización General	
1352-DK-03	Materiales y Suministros	\$ 2'360,058.17
1352-DK-03-35201	Servicios Generales	\$ 8,163.80
1352-DK-03	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 875,269.00
1362-DK-03	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 9'756,509.03

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la propuesta de ampliación a la partida 25501 Materiales y suministros de Laboratorios por la cantidad de \$13'000,000.00 lo anterior para estar en condiciones de llevar a cabo los procesos de Licitación Pública y/o Compras Directas de la partida en mención.

7.VI.- Autorización de la propuesta de ampliación a la partida 25405 Prótesis y Ortesis por la cantidad de \$3'000,000.00 lo anterior para estar en condiciones de llevar a cabo las Compras Directas de la partida en mención.

AMPLIACIÓN		
Programa	Dk Atención Curativa	
Subprograma	03-Hospitalización General	
1304-DK-03-25405	Prótesis y Ortesis	\$ 3'000,000.00

REDUCCIÓN		
Programa	Dk Atención Curativa	
Subprograma	03-Hospitalización General	
1312-DK-03-25101	Productos Químicos Básicos	\$ 2'000,000.00
1322-DK-03-25101	Productos Químicos Básicos	\$ 1'000,000.00

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la propuesta de ampliación a la partida 25405 Prótesis y Ortesis por la cantidad de \$3'000,000.00 lo anterior para estar en condiciones de llevar a cabo las Compras Directas de la partida en mención.

7.VII.- Solicitud de autorización para realizar baja definitiva de bienes muebles en Servicios Generales, Coordinación Nogales, Clínica Médica Nogales, Farmacia Bacobampo y Subdirección de Servicios Médicos.

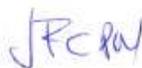
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR BAJA DE BIENES

Bien en condiciones Hábil deplorable	Importe
48	\$ 611,235.22
Total: 48	\$ 611,235.22

Se anexa copia de dictamen de no utilidad firmada por el departamento de Servicios Generales y de cada una de las áreas, con bienes muebles que han sido dados de baja.

ATENTAMENTE


Lic. Reyna América Arvizu Castro
Jefe del Departamento de Control de Bienes.



DEPARTAMENTO	BIEN	VALOR	CAUSA DE NO UTILIDAD
SERVICIOS GENERALES	APARATO DE AIRE ACONDICIONADO	\$20,000.00	AQUELLOS CUYA OBSOLESCENCIA O GRADO DE DETERIORO IMPOSIBILITA SU APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO
COORDINACION FORANEO NOGALES	FIJADOR EXTERNO	\$68,310.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y SU REPARACION NO RESULTA RENTABLE
COORDINACION ADMVO. NOGALES	MAQUINA DE ESCRIBIR	\$5,942.05	AQUELLOS CUYA OBSOLESCENCIA O GRADO DE DETERIORO IMPOSIBILITA SU APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO
COORDINACION ADMVO. NOGALES	FRIGOBAR	\$3,922.65	AQUELLOS CUYA OBSOLESCENCIA O GRADO DE DETERIORO IMPOSIBILITA SU APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO
COORDINACION ADMVO. NOGALES	ESCRITORIO	\$2,875.00	AQUELLOS CUYA OBSOLESCENCIA O GRADO DE DETERIORO IMPOSIBILITA SU APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO
CLINICA MEDICA NOGALES	ARCHIVERO	\$2,747.22	AQUELLOS CUYA OBSOLESCENCIA O GRADO DE DETERIORO IMPOSIBILITA SU APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO
CLINICA MEDICA NOGALES	BANCA	\$4,416.00	AQUELLOS CUYA OBSOLESCENCIA O GRADO DE DETERIORO IMPOSIBILITA SU APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO
CLINICA MEDICA NOGALES	ARCHIVERO	\$3,256.80	AQUELLOS CUYA OBSOLESCENCIA O GRADO DE DETERIORO IMPOSIBILITA SU APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO
CLINICA MEDICA NOGALES	ARCHIVERO	\$3,256.80	AQUELLOS CUYA OBSOLESCENCIA O GRADO DE DETERIORO IMPOSIBILITA SU APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO
FARMACIA BACOBAMPO	IMPRESORA	\$4,987.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION
SUBD. DE SERVICIOS MEDICOS	MONITOR	\$2,828.00	QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACION

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización para realizar baja definitiva de bienes muebles en Servicios Generales, Coordinación Nogales, Clínica Médica Nogales, Farmacia Bacobampo y Subdirección de Servicios Médicos.

7.VIII.- Solicitud de autorización para realizar baja definitiva de bienes muebles del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, que por sus condiciones físicas deplorables han terminado su vida útil para el Instituto.

DICTAMEN DE NO UTILIDAD Y DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DE ISSSTESON

ÁREA QUE REMITE: _____ UNIDAD DE INFORMATICA _____ FECHA: 09/11/2011

DICTAMEN DE NO UTILIDAD				
DESCRIPCIÓN DE BIENES:				
CLASIFICACIÓN	CLAVE DEL ACTIVO	BIEN	Nº DE SERIE	CAUSA DE NO UTILIDAD
Equipo de Computo	1312000500038	Impresora	0881w2ld	+
Equipo de Computo	1312000500062	Monitor	301mx20653	+
Equipo de Computo	1312001201448	C.p.u.	48170358	+
Equipo de Computo	1313000500404	Quemadora elec.	sa109kornic7	+
Equipo de Computo	1313000501101	Monitor lanx	f5w62271395u	+
Equipo de Computo	1313000501125	Impresora Epson	f7aq177539	+
Equipo de Computo	1313000501127	Impresora Epson	f7an169425	+
Equipo de Computo	1313000501143	Impresora Epson	e8bv388890	+
Equipo de Computo	1313000501144	Impresora Epson	e8bv388895	+
Equipo de Computo	1313000501145	Impresora Epson	e8bv388461	+
Equipo de Computo	1313000501146	Impresora Epson	e8bv387003	+
Equipo de Computo	1313000501147	Impresora Epson	e8bv388486	+
Equipo de Computo	1313000501148	C.p.u.	905685734	+
Equipo de Computo	1313000501151	C.p.u.	m678aja013537	+
Equipo de Computo	1313000501153	C.p.u.	m678aja013882	+
Equipo de Computo	1313000501155	C.p.u.	906676797	+
Equipo de Computo	1313000501157	Monitor	m968bia023892	+
Equipo de Computo	1313000800084	C.p.u.	308105852	+

*** CAUSA DE NO UTILIDAD:**

- 1.- AQUELLOS CUYA OBSOLESCENCIA O GRADO DE DETERIORO IMPOSIBILITA SU APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO.
- 2.- QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACIÓN
- 3.- QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y SU REPARACIÓN NO RESULTA RENTABLE
- 4.- QUE SON DESECHOS Y NO ES POSIBLE SU REAPROVECHAMIENTO
- 5.- QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO POR UNA CAUSA DISTINTA A LAS SEÑALADAS. (ESPECIFICAR)

PROPUESTA DE DISPOSICIÓN FINAL

VENTA A TRAVÉS DE SUBASTA	OBSERVACIONES
OTROS	
DESTRUCCIÓN	EQUIPO PARA LA VENTA COMO CHATARRA
OTROS	



DICTAMEN DE NO UTILIDAD Y DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DE ISSSTESON

AREA QUE
REMITE

DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

FECHA: 09/11/2011

DICTAMEN DE NO UTILIDAD				
DESCRIPCIÓN DE BIENES:				
CLASIFICACIÓN	CLAVE DEL ACTIVO	BIEN	No DE SERIE	CAUSA DE NO UTILIDAD*
Equipo Medico	1312002900038	Carro rano	S/n	4
Equipo Medico	1312002900076	Cuna metalica	S/n	4
Equipo Medico	1312002900093	Mesa palimentos	S/n	4
Equipo Medico	1312002900105	Mesa palimentos	S/n	4
Equipo Medico	1312002900109	Mesa palimentos	S/n	4
Equipo Medico	1312002900118	Mesa palimentos	S/n	4
Equipo Medico	1312002900132	Mesa palimentos	S/n	4
Equipo Medico	1312002900216	Carro rano	S/n	4
Equipo Medico	1312002900248	Baumanometro Pedestal	S/n	4
Equipo Medico	1312002900258	Mesa palimentos	S/n	4
Equipo Medico	1312002900261	Mesa palimentos	S/n	4
Equipo Medico	1312010400155	Monitor de signos vitales	AIRE3204G	4
Equipo Medico	1312010400158	Monitor de signos vitales	AIRE3205G	4
Equipo Medico	1312011200218	Camilla	S/n	4
Maguaria y Eo	1312011200361	Espatula	S/n	4
Maguaria y Eo	1312011200362	Espatula	S/n	4
Equipo Medico	1312011200445	Carro rano	S/n	4
Equipo Medico	1312011200477	Bascula	S/n	4
Equipos y aparatos de comunicación	1313000500561	Telefono	403030300058	8

* CAUSA DE NO UTILIDAD:

- 1- AQUELLOS CUYA OBSOLESCENCIA O GRADO DE DETERIORO IMPOSIBILITA SU APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO
- 2- QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y NO SON SUSCEPTIBLES DE REPARACIÓN
- 3- QUE SE HAN DESCOMPUESTO Y SU REPARACIÓN NO RESULTA RENTABLE
- 4- QUE SON DESECHOS Y NO ES POSIBLE SU REAPROVECHAMIENTO
- 5- QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO POR UNA CAUSA DISTINTA A LAS SEÑALADAS (ESPECIFICAR)

PROPUESTA DE DISPOSICIÓN FINAL:

VENTA A TRAVÉS DE SUBASTA	OBSERVACIONES
OTROS	
DESTRUCCIÓN	
OTROS	

EQUIPO PARA LA VENTA COM O CHATARRA

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad autorización para realizar baja definitiva de bienes muebles del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, que por sus condiciones físicas deplorables han terminado su vida útil para el Instituto.

7.IX.- Solicitud de autorización de la propuesta de transferencias presupuestales del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez.

CAPITULO 2000.

○ PARTIDAS.

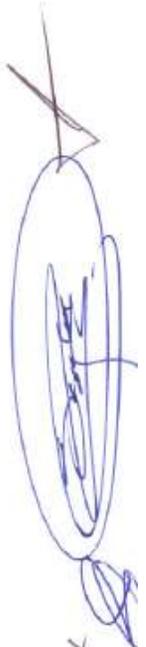
- 29601.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.
- 29401.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO.
- 29902.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN.

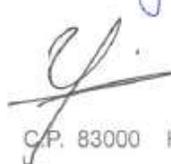
CAPITULO 3000.

○ PARTIDAS.

- 35101.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLE.
- 35201.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.
- 35401.- INSTRUMENTAL, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO.
- 35701.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMI-
29601	REFACC.Y ACCES.MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	70,000.00	
35501	MANTTO. Y CONSERV. EQ. TRANSPORTE		
35101	MANTTO. Y CONSERVACION DE INMUEBLE	150,000.00	
29201	ARTICULOS P/MANTTO. Y CONSERV. DE EDIFICIO		150,000.00
35401	INST. REP.Y MANTTO. DE EQ.	2,500,000.00	
29502	REFACC.Y ACCES.MENORES DE EQ. MEDICO		2,500,000.00
35701	MANTTO. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQ.	500,000.00	
29801	REFACC.Y ACCES.MENORES DE MAQUINARIA Y EQ.		500,000.00


JFCM




29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	5,000.00	
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL		
29902	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMUNICACION	82,500.00	
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		

CAPITULO 3000.

PARTIDA.35703.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE REFRIGERACION.

En esta partida se solicitaron recursos para el ejercicio 2011 por la cantidad de \$928,104 con respecto al gasto real del ejercicio 2010 más el 4.5% de inflación y además se incluyo un aumento por \$200,000. Todo esto para cubrir los gastos operativos y de instalación de los nuevos equipos de aire acondicionado solicitados en el presente año.

La asignación a esta partida para el presente ejercicio fue de 55,927.13 lo cual es insuficiente para cubrir los gastos de mantenimiento, así como las instalaciones de equipo nuevo que fue solicitado y autorizado para el presente año, por lo que se requiere de una transferencia a esta partida por un importe de \$500,000.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
35703	MANTTO. Y CONSERV. DE EQ. DE REFRIGERACION	500,000.00	
29801	REFACC.Y ACCES.MENORES DE MAQUINARIA Y EQ.		50,000.00
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		200,000
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		250,000

32401.- ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO.

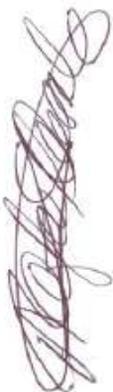
En el primer trimestre del presente ejercicio se realizó el arrendamiento de una maquina de anestesia que quedo fuera de servicio y es indispensable contar con este equipo en quirófano, así como, el arrendamiento de monitores de signos vitales y aspirador ultrasónico y camillas de hospitalización quinta rueda y ambulancia.

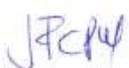
Tanto las maquinas de anestesia como los monitores de signos vitales fueron adquiridos mediante licitación pública en el mes de diciembre de 2010 con fecha de entrega estipulada en la orden de compra del 8 de febrero de 2011 y puestos en operación a finales del mes de marzo del mismo año, ya que se requiere del armado y montajes de los equipos. Aclarando que por el resto del año ya no se ha rentado este tipo de equipo médico.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
32401	ARRENDAMIENTO DE EQ. E INSTRUMENTAL MEDICO	300,000.00	
21102	FORMAS IMPRESAS		300,000.00

35901.- SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION.

El presupuesto solicitado para esta partida fue de \$200,417 y el importe autorizado es de 136,373 por lo que ha sido insuficiente para cubrir el gasto generado en este rubro. Este es un servicio bajo contrato, indispensable para cumplir con las medidas de higiene en el hospital ya que es necesario el control de la fauna nociva en todas las instalaciones del hospital.







PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	80'000	
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		80,000

PARTIDA 37501. VIATICOS EN EL PAIS.

Esta partida se ha visto afectada por el incremento de traslados foráneos, así como traslados de apoyo al servicio del voluntariado de ISSSTESON que son con cargo a esta partida, así como viajes a la ciudad de México para tratar asuntos relacionados con la certificación hospitalaria. Por ello se requiere de una transferencia de recursos por un importe de \$10,000 para cubrir esa necesidad.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DIS
37501	VIATICOS EN EL PAÍS	10,000	
37901	CUOTAS		5,000
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS		5,000

PARTIDA 32301. ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

En esta partida se requiere de una transferencia presupuestal por un importe de \$40,000 debido a la necesidad que se presentó del arrendamiento de equipo para el mantenimiento a la cisterna que es de donde se almacena el agua para el servicio del hospital y por normatividad es indispensable el servicio para garantizar la calidad del agua.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	40,000	
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL		40,000

PARTIDA 33401. SERVICIOS DE CAPACITACION.

En esta partida se requiere de una transferencia por un importe de \$50,000 para cubrir los gastos de capacitación para el personal de salud indispensables por normatividad. Debido a que el importe autorizado fue insuficiente, ya que se autorizó un importe menor a lo solicitado.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	50,000	
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		50,000

PARTIDA 34101. SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.

En esta partida se requiere una transferencia presupuestal por un importe de \$1,000 para cubrir el importe de comisiones bancarias.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,000	
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		1,000

PARTIDA 37101. PASAJES AEREOS.

En esta partida se requiere una transferencia presupuestal por un importe de \$20,000 para cubrir el gasto derivado de pasajes aéreos para el personal del comité de certificación hospitalaria, para atender asunto relacionados con la misma.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
37101	PASAJES AEREOS	20,000	
51101	MUEBLES DE OFNA. Y ESTANTERIA		20,000

PARTIDA 39908 ESTUDIOS DE LABORATORIO CLINICO.

En esta partida se requiere una transferencia presupuestal por un importe de \$100,000 para cubrir el gasto derivado del aumento de los estudios de laboratorios subrogados, así como el aumento de costo de los mismos.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
39908	ESTUDIOS DE LABORATORIO CLINICO	100,000	
51101	MUEBLES DE OFNA. Y ESTANTERIA		100,000

CAPITULO 2000

PARTIDA 25301. MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS:

En esta partida nos encontramos con un saldo rojo, ya que en los 9 meses únicamente del total del gasto por concepto de licitación, se tuvieron unas compras del 5.54%, y las adquisiciones vía compras represento un 13.63%, se ejerció un 36.33% del presupuesto con una media de \$1 968, 847.35.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	12,700,000.00	
29501	REFACC. Y ACCES. MENORES DE EQ. E INSTRUMENTAL		2,000,000.00
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		1,000,000.00
29201	ARTICULOS P/MANTTO. Y CONSERV. DE EDIFICIO		200,000.00
	SUBDIRECCION MEDICA ISSSTESON		9'500,000.00

PARTIDA 25301. MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

Las compras directas realizadas por el Hospital Chávez es del 24.47% y las entregas realizadas por parte de almacén central fueron del 13.39%.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
25401	MATERIALES, ACCES. Y SUM. MEDICOS	7,500,000.00	
62210	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE SA		4,500,000.00
	SUBDIRECCION MEDICA ISSSTESON		3'000,000.00

PARTIDA. 25405. PROTESIS Y ORTESIS.

La asignación a esta partida en el 2010 fue de \$7'939,554 y el presupuesto para esta partida para el ejercicio 2011 se realizo en base al gasto real ejercido durante el año 2010 y la asignación autorizada fue de \$1'500,000 por lo que es necesario que se autorice una transferencia presupuesta de \$4'500,000 de esta misma partida asignada a la Subdirección Médica de ISSSTESON.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
25405	PROTESIS Y ORTESIS	6,500,000.00	
	SUBDIRECCION MEDICA ISSSTESON		6,500,000.00

PARTIDA. 26101. COMBUSTIBLES.

En esta partida se requiere de una transferencia presupuestal por un importe de \$300,000 debido a que en el área de lavandería se cuenta con equipo nuevo adquirido en el presente año el cual es de mayor capacidad que el anterior, por lo que consume más combustible, además en el año 2010 los equipos que fueron sustituidos, continuamente presentaban fallas y se requirió solicitar el apoyo en repetidas ocasiones a la lavandería del hospital de ISSSTE para el lavado y el secado de ropa, lo cual se ocupo un combustible que no se consumió en este hospital.

Al contar con equipos nuevos de mayor capacidad y trabajando de manera continua se tiene un incremento en el gasto de combustible. Para tal efecto ya se envió a la subdirección administrativa de ISSSTESON el proyecto de "Gas Natural" para su análisis y estudio de contrato, lo cual traerá un ahorro considerable para el hospital.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
26101	COMBUSTIBLES	300,000.00	
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL		300,000.00

PARTIDA 22301. UTENCILIOS SERVICIO DE ALIMENTACION.

En esta partida se requiere una transferencia presupuestal por un importe de \$100,000 para cubrir el gasto derivado de la adquisición de utensilios de cocina que se requieren para el prestar el servicio de alimentación a este hospital.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
22301	UTENCILIOS SERVICIO DE ALIMENTACION	100,000	
53301	EQUIPO DE COCINA DE HOSPITAL		100,000

PARTIDA 22103. ALIMENTACION DE PERSONAS HOSPITALIZADAS.

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION
22103	ALIMENTACION DE PERSONAS HOSPITALIZADAS	1'000,000	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		1'000,000

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de la propuesta de transferencias presupuestales del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez.

7.X.- Autorización de nombramientos para personal de confianza.

Nombre	Puesto	Área o Departamento	Nivel	Categoría	Fecha	Justificación
C. Manuel Lizárraga Rendón	Jefe de Departamento	Comunicación Social del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez	10 I	Confianza	18-10-11	Sustitución de Mirra Elis Aguayo Salinas
C. José Benigno Duxten López	Coordinador Técnico	Departamento de Control de Fondos	6 I	Confianza	01-12-11	Cambio de Categoría
C. Jesús Antonio Armenta Garza	Jefe de Farmacia	Farmacia No. 1 de Hermosillo, Sonora	9 I	Confianza	01-12-11	Sustitución de Aden Valenzuela Verdugo

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad los nombramientos para personal de Confianza.

8.- Asuntos Generales.-

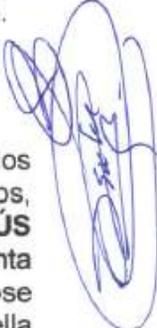
En uso de la voz Profr. Anselmo Rafael Duarte Acosta, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, comenta que en relación al nuevo presupuesto, se solicita se nombren comisiones y se tome en cuenta al SNTE Sección 54 para revisar y analizar el presupuesto antes de aprobar en la próxima Junta Directiva.

Pasando al punto de los compromisos de Junta Directiva, toma la palabra la Licenciada Elizabeth Arvizu Reynoso, Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales, manifestando que en relación a la solicitud del llenado de los datos del cuadro de Pensiones y Jubilaciones, los cuadros que aparecían en blanco era porque son pensiones de viudez, orfandad, o que tienen derechos adquiridos, cuando una persona cumple con los requisitos anteriores, entonces se aplica la Ley anterior.

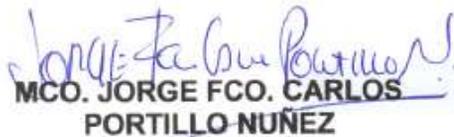
El Doctor Jesús Gerardo Mada Vélez, Subdirector de Servicios Médicos, invita a todos los presentes en Junta Directiva a que pasen a aplicarse la vacuna contra la influenza, se instaló un modulo especialmente para aplicarla a Consejeros y asistentes a la Sesión.

9.- Clausura de Sesión.

En desahogo del noveno punto del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las diez horas, con cuarenta y cinco minutos, del día de su fecha, la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, Director General y Presidente de la Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA
Director General y
Presidente de la H. Junta Directiva.



**MCO. JORGE FCO. CARLOS
PORTILLO-NUÑEZ**

Representante del Poder
Ejecutivo
(en su carácter de suplente)



**LIC. FRANCISCO JAVIER DÍAZ
ANAYA**

Representante del Poder
Legislativo
(en su carácter de suplente)



**PROFR. ANSELMO RAFAEL
DUARTE ACOSTA**

Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación



**PROFR. FRANCISCO
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**

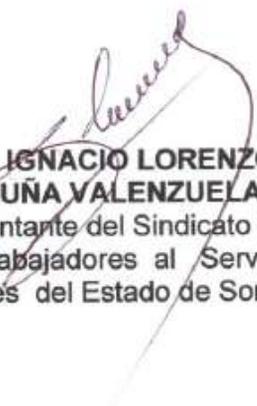
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 571.



**LIC. IGNACIO ISLAS
CONTRERAS**

Representante del Poder Judicial

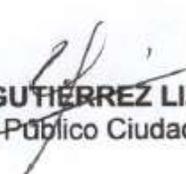


**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**

Representante del Sindicato Único
de Trabajadores al Servicio
Poderes del Estado de Sonora



LIC. RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN
Secretario Técnico



C.P. JOSÉ GUTIÉRREZ LIZARDI
Comisario Público Ciudadano

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 571.